

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

*ANUNCIO de modificación. (PD. 75/2005).*

Habiéndose publicado anuncio de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación de Expediente: HCA0013/OEJO. Obra de mejora del sistema general de abastecimiento de agua potable, depósitos y red arterial de la zona norte, El Puerto de Santa María (Cádiz), en el BOJA de 12 de enero de 2005 (PD. 4302/2004), por medio del presente anuncio se procede a rectificar el punto 4, de la siguiente forma:

Donde dice:

4. Presupuesto de licitación: 22.542.171,53 euros.

Debe decir:

4. Presupuesto de licitación: Cuatro millones seiscientos treinta y siete mil quinientos dos euros con cincuenta y cinco céntimos (4.637.502,55 euros).

Sevilla, 12 de enero de 2005.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Consumo), Gran Vía, 54-56, 2.ª planta, Edificio «La Normal», Granada.

Interesado y domicilio: Guadalupe Garvi Martín. Avda. Dílar, 103. 18007 Granada.  
Expte.: GR 110/04.

Acto que se notifica: Resolución.  
Infracción: Al artículo 34.6.º Ley 26/1984.  
Fecha: 28.7.04.

Sanción: Multa de 400 euros.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Abdul Rzzar El Pacha. C/ Molinos núm. 18. 18009 Granada.

Expte.: GR 125/04.  
Acto que se notifica: Resolución.  
Infracción: Al artículo 34.10.º de la Ley 26/1984.  
Fecha: 28.10.04.

Sanción: Multa de 180 euros.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: M.ª Cruz Ruiz Molina. Callejón del Aire, s/n. 18230 Atarfe (Granada).

Expte.: GR 184/04.  
Acto que se notifica: Resolución.  
Infracción: A los artículos 34.6.º y 34.10.º de la Ley 26/1984.  
Fecha: 27.10.04.

Sanción: Multa de 180 euros.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Plácido Tovar Porrás. C/ Alemania, núm. 20. 18170 Jun (Granada).

Expte.: GR 215/04.  
Acto que se notifica: Resolución.  
Infracción: A los artículos 34.6.º y 34.10.º de la Ley 26/1984.  
Fecha: 19.10.04.

Sanción: Multa de 180 euros.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Supermercados Manuel Castilla, S.L. C/ Granada, núm. 15. 18680 Salobreña (Granada).

Expte.: GR 229/04.  
Acto que se notifica: Resolución.  
Infracción: Al artículo 36.1.º Ley 26/1984.  
Fecha: 18.11.04.

Sanción: Multa de 300 euros.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Reparaciones Comerciales del Gas, S.L. C/ Bola Dorada, 7. 04007 Roquetas de Mar (Almería).

Expte.: GR 231/04.  
Acto que se notifica: Resolución.  
Infracción: Al artículo 34.8.º Ley 26/1984.  
Fecha: 10.11.04.

Sanción: Multa de 1.000 euros.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Antonio García Nieves. 18196 Pradolano. Monachil (Granada).

Expte.: GR 252/04.  
Acto que se notifica: Resolución.  
Infracción: Al artículo 34.10.º Ley 26/1984.  
Fecha: 19.10.04.

Sanción: Multa de 180 euros.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Juan Carlos Pérez Rodríguez. C/ Mayor núm. 22. 18830 Huéscar (Granada).

Expte.: GR 334/04.  
Acto que se notifica: Resolución.  
Infracción: A los artículos 71.8.2.º, 71.8.4.º y 71.2.1.º Ley 13/2003.  
Fecha: 26.10.04.

Sanción: Multa de 1.000 euros.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Antonio Delgado Daza. C/ Azorín, 6. 18004 Granada.

Expte.: GR 362/04.  
Acto que se notifica: Resolución.  
Infracción: Al artículo 71.2.1.º Ley 13/2003.  
Fecha: 17.11.04.

Sanción propuesta: Multa de 400 euros.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Apliquiman, S.L. C/ Portón de Tejeiro 17. 18005 Granada.

Expte.: 458/04.  
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.  
Infracción: A los artículos 71.8.3.º y 71.7.3.º Ley 13/2003.  
Fecha: 11.11.04.

Plazo de alegaciones: Quince días desde el siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Capital Granada, S.L. Plaza de los Lobos, 11. 18001 Granada.

Expte.: 508/04.  
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.  
Infracción: Al artículo 71.2.1.º Ley 13/2003.  
Fecha: 29.11.04.

Plazo de alegaciones: Quince días desde el siguiente al de publicación de este acuerdo.

Granada, 27 de diciembre de 2004.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vílchez.